

Guayaquil, marzo 16 de 2018

Sr. Carlos Cacao Zelaya
 Presidente de Empresa Pesquera Polar S.A.
 Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la empresa, el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. PANORAMA ECONOMICO DE ECUADOR EN EL AÑO 2017

Calcando el comportamiento del año anterior, Ecuador cerró el año 2017 con un decrecimiento en la economía. La comparación de las tres variables: PIB, inflación e incremento salarial, muestran un panorama de la realidad ecuatoriana. Otra vez los costos de las remuneraciones han crecido más que la economía, volviendo improductivas a muchas empresas que no pueden sostener esta situación. El decrecimiento del PIB estimado por el FMI en 2,3% sigue colocando a Ecuador entre los países de más bajo crecimiento en América.

Igualmente se repitió que la situación económica, el desempleo, la inseguridad y la corrupción estuvieron entre los principales problemas que preocupaban a los ecuatorianos al cerrar 2017. Según la web del Ministerio de Finanzas, el déficit fiscal al 31 de diciembre del 2017 fue de US\$ 6.082 millones. Este monto equivale al 6,33% del Producto Interno Bruto, cifra que es más del doble respecto del hueco fiscal calculado a inicio del año.

1.1. NUEVO GOBIERNO

El 24 de mayo del 2017 fue el fin de la década, unos dicen la década ganada, otros la década pérdida, del gobierno de Rafael Correa y el inicio del nuevo gobierno presidido por Lenín Moreno, del mismo partido Alianza País, quien en su primer discurso dijo que va a sostener la dolarización; que está abierto al diálogo, de un gobierno de manos extendidas; prometió firmar un decreto de austeridad que re direcciona la economía; que nuestra lucha contra la corrupción será implacable. *"Hemos exigido a Odebrecht que nos entregue la lista de los corruptos de antes y de ahora; que resulta paradójico que un país con tanta riqueza tenga desempleo y que este proceso tiene un nombre, Revolución Ciudadana y tiene un líder: Rafael Correa. Gracias Rafael. Y hasta siempre hermano"*.

Sin embargo, en el plan económico revelado por el Presidente el 11 de octubre del 2017 causó conmoción al anunciar públicamente la real situación económica del país e indicar que "la mesa no estaba servida", como había dicho el expresidente Correa; pero las prioridades económicas son iguales a la del expresidente: sostener el gasto público, impulsar la sustitución de importaciones y mantener la liquidez lo que indica que el gobierno no le da la misma importancia que el sector productivo a la productividad y competitividad.

La corrupción alcanzó a los más altos niveles del corralismo. "A donde voy encuentro actos de corrupción", dijo el Presidente. Primero el Contralor fue imputado y fugó a EE.UU y luego el Vicepresidente fue sentenciado a 6 años de prisión.

1.2. DEUDA PÚBLICA

Altamente endeudado con China y con el objetivo de adaptarse a los precios más bajos del petróleo, Ecuador planea emitir sus primeros eurobonos como parte de un esfuerzo por recaudar US\$2.500 millones entre acreedores globales y reducir uno de los mayores déficits fiscales de la región.

La captación de fondos representa un cambio radical con respecto a la administración de Rafael Correa, que mantenía una relación antagónica con las finanzas internacionales. Correa que fue presidente de 2007 a 2017 nunca detalló con precisión cuánto dinero Ecuador tomó prestado de China, ni cuántos barriles de crudo aún le deben a cambio. Todo era top secret.

1.3. INFLACION

Uno de los parámetros que muestra la baja liquidez de los ecuatorianos es la inflación negativa con que se mantuvo el país durante el 2017 y ello implicó menores ventas para las empresas, menor producción, menor pago de impuestos, según el reporte de la Superintendencia de compañías. Por primera vez desde 1970, la inflación anual a diciembre alcanzó un resultado negativo, según informó la el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

1.4. INVERSIONES

Al finalizar el año, mediante decreto ejecutivo No. 252 del 22 de diciembre del 2017, el Presidente de la República dio un giro bastante interesante al declarar como política de estado la atracción y promoción de inversiones y se creó el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones que se encargue de facilitar, concretar y mantener la inversión extranjera en el país; pero eso se podrá lograr con incentivos que vayan hacia regular las abundantes normas innecesarias que perjudican la productividad, un marco laboral flexible, líneas de financiamiento adecuadas, un tratamiento justo para los inversionistas e ir a buscar acuerdos comerciales con otros países, lo cual no estaba en los planes del gobierno anterior. La inversión extranjera, en los últimos años ha estado enfocada únicamente en la explotación petrolera.

1.5. MEDIDAS LABORALES

Uno de los grandes problemas heredados del gobierno anterior, es el incremento de la desocupación. Según el informe al Instituto de Estadística y Censos, al finalizar el 2017, la tasa de empleo bruto fue de 64% a nivel nacional, lo que significa que de cada 10 ecuatorianos en edad de trabajar, sólo 6 tienen un empleo, lo cual es una tendencia que se viene manteniendo desde hace varios años. Y eso que el gobierno quiere disimular la ocupación con el cambio de nombre a empleo inadecuado a la persona que mientras busca empleo se dedica a vender cualquier cosa en la calle. De acuerdo a su ofrecimiento de campaña, el gobierno busca generar 250.000 plazas de empleo para lo cual ha anunciado nuevas modalidades de contratos laborales, principalmente dirigidas a los sectores turístico, agrícola, acuícola, floricultor, ganadero, construcción y artístico. Además enfoca la inserción laboral de 60.000 jóvenes que salen del colegio y no encuentran trabajo.

1.6. ACUERDO COMERCIAL CON LA UE Y PREFERENCIAS ARANCELARIAS

El acuerdo comercial con la Unión Europea, que fue tan tardíamente firmado a fines del 2016 por la negativa rotunda del expresidente Correa a firmar tratados de libre comercio, empezó a tener efecto y las exportaciones no petroleras alcanzaron alrededor de US\$ 3.000 millones en

el 2017, un 12% del 2016 en que no existía el acuerdo, gracias a las ventajas arancelarias

Al parecer, el cambio de imagen del nuevo gobierno sirvió también para que EE. UU anuncie que continuará con las preferencias arancelarias para nuestro país, lo cual era gran preocupación para el grupo de importantes exportadores de productos a ese país que es el principal socio comercial de Ecuador. Ahora se aspira a concretar un acuerdo comercial definitivo con EE.UU, para no estar cada año con la preocupación de la renovación de las preferencias arancelarias; pero también genera rechazo de algunos asambleístas oficialistas.

1.7. LEY DE REACTIVACION ECONOMICA

Con fecha 29 de diciembre del 2017 se expidió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera la cual contempla: incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%; pero hace la rebaja del 3% a las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como a los exportadores habituales siempre que se mantenga o incremente el empleo y el procedimiento será establecido por el Comité de Política Tributaria.

1.8. SALARIO BASICO

A partir del 01 de enero del 2017, el salario básico unificado para el trabajador en general es de US\$ 386,00 dólares, es decir, US\$11,00 más frente a los US\$ 375,00 del año 2016.

1.9. CRECIMIENTO

Según el Banco Central, en el 2017 el crecimiento económico del país alcanzó el 1,5 % y para el 2018, se espera esté rondando el 2 %. Según analistas económicos alcanzar mejores resultados de expansión implicará que el Gobierno deba hacer ajustes para primero salir de este estado deflacionario. Una labor que, advierten, no será sencilla.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) reveló que la variación anual del índice de febrero alcanzó un -0,14 %, la sexta caída mensual consecutiva que cumple con las características de lo que el Fondo Monetario Internacional (FMI) encasilla como etapa deflacionaria. Entrar en este período es poco usual, dice Vicente Albornoz, decano de la Facultad de Economía de la Universidad de las Américas. De hecho, explica, Ecuador no había experimentado una etapa igual desde hace 85 años. "Hemos tenido pocos meses con caídas de precios, pero así, como deflación larga, la última que tuvimos se dio en el año 1932".

Que el mercado sume seis meses consecutivos de bajos precios puede ser una noticia que alegre al bolsillo del ecuatoriano, pero a corto plazo. Para analistas económicos consultados, el hecho de que el país haya entrado a una etapa de deflación es motivo de empezar a preocuparse, pues significa que el consumo y la tan ansiada recuperación económica no están dando las señales esperadas

1.10. SOBRETASAS ARANCELARIAS

En junio del 2017 terminaron La sobretasas arancelarias que fueron extendidas desde junio del 2016; pero luego la SENAIE inventó una nueva tasa para todas las importaciones aduciendo que esos valores servirán para combatir el contrabando y con ello se gravó también a los bienes de capital.

1.11. DESEQUILIBRIO EN EL MAR

Durante los primeros meses del año y hasta mediados del 2017 hubo un sobrecalentamiento del mar, las costas ecuatorianas pasaron por un gran desequilibrio meteorológico lo que produjo una importante concentración de lluvias en el centro y sur de Ecuador y norte de Perú que causó grandes desastres. Este desequilibrio produjo un incremento de la temperatura del

mar y por ende, de acuerdo a los análisis científicos, llevó a hundimiento de la termoclina y anormal comportamiento de los vientos, reportándose anomalías positivas y negativas. Las condiciones de pesca estuvieron muy difíciles por los vientos huracanados, fuerte oleaje, y cambios de corriente. No hubo explicación científica certera. Se decía que era el Niño, luego se predecía la Niña. Lo único cierto fue la escasez de pesca de pelágicos que tanto nos afectó. De acuerdo a informes, la Niña se inició a mediados de agosto 2017, cuando se comenzaron a registrar anomalías térmicas negativas en la región y continuaron hasta fin de año, alcanzando -1.1C y clasificando a la Niña como moderada.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

2.1. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

El 2017 fue un año inusual para Empresa Pesquera Polar, que no lo teníamos desde hace muchísimos años. Hemos estado acostumbrados a tener interesantes cifras de utilidades, lo que contrasta con la utilidad obtenida de US\$ 1.350.097,52 que representa un 87,53% menor a los US\$ 10.825.210,85 obtenidos en el 2016. El total de ventas netas fue de US\$ 21.113.815,60; es decir, una disminución del 35,02% sobre los US\$ 32.494.172,14 del año anterior, cifras que reflejan cómo nos afectó la escasez de pesca.

El 15% de participación de utilidades para los trabajadores es de US\$ 202.514,63. El impuesto a la renta causado es de US\$ 420.292,94 y la utilidad para los accionistas es de US\$ 727.289,95.

Al 31 de diciembre del 2017 cerramos con un saldo en bancos por US\$ 2.395.496,77; cuentas por cobrar de US\$ 1.929.668,10; en productos terminados US\$ 632.651,51 y compra de equipos para planta de congelado por US\$ 4.577.188,30; pagos obra civil planta congelados US\$ 868.890,64

2.2. PROYECTO PLANTA DE CONGELADO

La Junta General de Accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A. reunida el 29 de marzo del 2017 aprobó que el proyecto de la planta de congelado se financiaría con una línea de crédito del Banco Internacional por US\$ 4.650.000,00 y el aporte de los accionistas por: US\$ 303.872,00 y US\$ 2.793.853,78 de las utilidades del año 2016 lo que da un total de US\$ 7.747.725,78.

En 18 de diciembre se implementó la línea de crédito con el Banco Internacional, a 7 años plazo, con pagos mensuales, 16 meses de gracia, tasa 8,20% anual, con vencimiento final 16 de marzo de 2024 y con la garantía de hipoteca de los terrenos de la planta.

2.3. PLANTA DESALINIZADORA

El nuevo caldero que se importó llegó a Ecuador el 13 de enero y ya se lo instaló. Su costo fue de US\$ 284.344,02

Se importó la planta desalinizadora por un valor de US\$ 286.345,94 y llegó a Ecuador el 31 de octubre del 2017. Aún no se prevé su instalación, pues cambiaron las condiciones del tiempo y ahora sí se dispone de suficiente agua del río Ayanpe.

2.4. PRECIOS DEL COMBUSTIBLE

El diésel pesquero se ha mantenido con subsidio al precio de US\$ 0,959; no así el diésel industrial y el bunker que no tienen subsidio y cuyo precio varía cada mes, como se muestra a continuación:

MESES	DIESEL 2 PESQUERO	DIESEL 2 INDUSTRIAL	FUEL OIL LIVIADO
Enero	0,841230	1,517544	1,078947
Febrero	0,841230	1,570175	1,052632
Marzo	0,841230	1,631578	1,184210
Abril	0,841230	1,570175	1,105263
Mayo	0,841230	1,543860	1,000000
Junio	0,856250	1,535714	1,008929
Julio	0,856250	1,473214	0,955357
Agosto	0,856250	1,482143	1,035714
Septiembre	0,856250	1,517857	1,035714
Octubre	0,856250	1,571429	1,107143
Noviembre	0,856250	1,723214	1,133929
Diciembre	0,856250	1,750000	1,071429

Precio de diésel pesquero, industrial y bunker, año 2017

2.5. REVISTA VISTAZO

En la edición de septiembre 22 de la revista Vistazo, dentro de la publicación de las 500 mayores empresas de Ecuador, se incluyó un reporte "Ranking de éxito: Mayor rentabilidad sobre ventas en 2016" de las 45 empresas más rentables, excluyendo a las empresas petroleras y a las administradas por funcionarios del Estado y por gobiernos descentralizados, en esa lista EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. ocupó el primer lugar con una rentabilidad del 22%

2.6. VOLUMEN DE CAPTURAS

Fue un año muy malo para nuestra pesca, con un sustancial decremento en relación al año anterior. Las condiciones del mar no fueron favorables.

El total de pesca procesada en el año 2017 fue de 38.169,77 toneladas, que comparada con las 71.765,59 toneladas del año anterior representa una disminución del 46,81%. De este total nuestros buques capturaron 29.535,28 toneladas es decir 43,82% menos a las 52.570,36 toneladas capturadas en el 2016.

También se puede apreciar una disminución en la pesca comprada a los particulares que sumaron 8.634,49 toneladas que representa una disminución del 55,02% en comparación con las 19.195,23 toneladas compradas en el 2016. La pesca a particulares fue por un valor de US\$ 1.699.524,58, una disminución del 60,16% sobre los US\$ 4.265.552,02; a un promedio de US\$ 196,83

En resumen, del total de pesca procesada el 77 % fue de nuestros barcos y el 23% pesca comprada a terceros.

Los mejores meses de capturas fueron Febrero con 8.337.482 toneladas y Mayo con 5.170.773 toneladas. En Noviembre y Junio la pesca fue muy pobre, con 1.136.829 toneladas y 2.824.013 toneladas, respectivamente. En el 2017 no aparecieron las grandes cantidades de corbata y gallina que, inesperadamente, llegaron desde octubre a diciembre del 2016.

En la carpeta entregada a los señores accionistas consta la información detallada de la operación de los buques y allí se puede apreciar que el Polar II fue el que capturó el mayor

volumen de pesca con 4,614.101 toneladas, y con un costo por tonelada de US\$ 239,65, seguido por Orlic I con 3.500.873 toneladas con un costo de US\$263,96 por tonelada, y luego Palma I con 3,118.507 toneladas, con un costo por tonelada de US\$ 315,94.

Con la nueva Ministra de Acuicultura y Pesca se prevén algunos cambios en la legislación pesquera. Todavía se sigue discutiendo la nueva ley de pesca y habrá modificaciones en los meses de veda y se permitirá la captura de gallina para harina de pescado.

Los buques de menor captura fueron Usumacinta I con una captura de 1.564.368 toneladas con un costo de US\$ 316,71 por tonelada, B/P Polar I con una captura de 2.058.188 toneladas con un costo de US\$ 366,34 por tonelada; y Lamantepec I con una captura de 2.656.412 toneladas con un costo de US\$ 285,88 por tonelada. El costo promedio por tonelada considerando todos los buques fue de US\$ 278,97; y, considerando el costo promedio de los particulares nos da un promedio total de US\$ 260,39

El buque Polar I estuvo inactivo durante los primeros seis meses de año por la instalación del sistema de frío.

El total de los gastos operativos de los buques propios asciende a US\$ 8.239.325,83. El gasto en combustible y lubricantes fue de US\$ 1.257.589,66 y en pago de tripulación el gasto fue de US\$ 2794.249,72. En varadero el gasto fue de US\$ 361.457,97. Los gastos operativos en el rubro de casco y estructura sumaron US\$ 519.344,05 y en los rubros motores y equipos auxiliares ascendieron a US\$ 964.541,86. En reparación de redes por US\$ 407.560,64.

2.7. PRODUCCION

Del total de pesca procesada 38.169,77 toneladas, se obtuvieron 9.749,95 toneladas de harina pescado con un rendimiento del 25,54%, lo cual resultó una disminución del 44,63% sobre el total de producción, en relación a las 17.607,25 toneladas producidas en el año 2016.

En aceite de pescado tuvimos una disminución en la producción con un rendimiento del 3,82%. Se produjeron 1.459,71 toneladas que representó una disminución del 49,37% en relación a las 2.883,29 toneladas producidas en el año 2016.

El total del costo de producción para harina de pescado fue de US\$ 10.030.552,04 dando un costo promedio por tonelada de US\$ 1.028,78. Obviamente, el mayor costo es la materia prima con un promedio de US\$ 792,65 por tonelada.

El total del costo de producción para el aceite fue de US\$ 1.477.463,40 dando un costo promedio de US\$ 1.012,15 por tonelada. El costo de materia prima asignado fue US\$ 1.152.295,14 con un costo promedio de US\$ 789,40 por tonelada. Se asignó un costo por mano de obra de US\$ 61,45 por tonelada.

En la carpeta entregada, consta el Reporte de Producción, donde se incluyen los detalles de rendimiento de producción y consumo de combustibles, agua y antioxidante.

Las operaciones de la planta se han desarrollado sin mayor novedad bajo la eficaz Gerencia del Ing. Andrés Von Buchwald y el importante aporte del Jefe de Planta Tec. José Armijos quienes, junto a un buen equipo de trabajo de producción, han superado todos los obstáculos que se han presentado cuidando al detalle que no se produzcan inconvenientes con el medio ambiente.

2.8. COMERCIALIZACION

Los planes y estrategias de comercialización desarrollados por el Ing. Cacao han dado muy buenos resultados y han situado a la harina de pescado de Pesquera Polar como la de mejor calidad que llega a China, a más de reconocer la seriedad en las negociaciones. Las importaciones de harina

de pescado de China se han diversificado mucho. Importan de Perú, Vietnam, Tailandia, Estados Unidos, Rusia, Sudáfrica, Chile y otros países y es harina de pescado de baja proteína y muy barata, lo que incide en la disminución de los precios y en la definición de mejores estrategias para tener éxito en el mercado

Precios promedios mensuales de las ventas:

MES	PRECIO PROMEDIO HARINA	MES	PRECIO PROMEDIO ACEITE
ENERO	1,537.60	ENERO	1,400.00
FEBRERO	1,583.87	MARZO	1,175.00
MARZO	1,598.82	ABRIL	1,282.27
ABRIL	1,616.75	JUNIO	1,257.97
MAYO	1,588.23	JULIO	975.00
JUNIO	1,628.75	AGOSTO	1,118.15
JULIO	1,452.21	SEPTIEMBRE	1,116.72
AGOSTO	1,500.95	OCTUBRE	1,187.80
SEPTIEMBRE	1,627.00	NOVIEMBRE	1,200.00
OCTUBRE	1,527.97	DICIEMBRE	1,200.00
NOVIEMBRE	1,654.38		
DICIEMBRE	1,831.21		

El total de las ventas netas de la empresa fueron US\$ 21.113.815,60; una disminución de 35,02% sobre los US\$ 32.494.172,14 del año 2016.

En el rubro de harina de pescado las ventas totales en el año 2017 fueron de US\$ 18.243.604,52; es decir, una disminución del 34,17% sobre los US\$ 27.712.212,28 vendidos en el 2016.

Se exportaron 11.443,24 toneladas, es decir, una disminución del 30,30% sobre las 16.417,03 toneladas exportadas el año 2016. Es de anotar que el precio promedio fue de US\$ 1.591,33 la tonelada, mientras que el año anterior fue de US\$ 1.668,52. En el mercado local la demanda continúa muy reducida. Se vendieron apenas 22 toneladas por un valor de US\$ 33.600,00 debido a que las empresas locales prefieren comprar harina de menor calidad y precio.

En cuanto a aceite de pescado, se exportaron 2.057,67 toneladas por un valor total de US\$ 2.541.607,65 que comparando con las 2.452,07 toneladas exportadas en el 2016 por un valor de US\$ 4.362.381,15, significa una disminución del 16,08 % y en valor monetario una disminución del 41,74%. El precio promedio por tonelada exportada fue de US\$ 1.235,19, contra los US\$ 1.779,06 del año 2016. El inventario de aceite al terminar el año fue de 80,37 toneladas. En el mercado local se vendió US\$ 429,00.

A continuación se muestra los destinos de las exportaciones por producto.

HARINA DE PESCADO		ACEITE DE PESCADO	
PAIS	PORCENTAJE	PAIS	PORCENTAJE
AUSTRALIA	1.30%	BELGICA	30.77%
CHILE	5.19%	CHILE	23.08%
CHINA	79.22%	CHINA	7.69%
INDONESIA	7.79%	TURQUIA	7.69%
KOREA	2.60%	VIETNAM	30.77%
TAIWAN	3.90%		

Destino de las exportaciones por producto

En concentrado de pescado la demanda sigue siendo muy reducida pues el consumo es selectivo y sólo se vendieron US\$ 104.424,00 sin lograrse incrementar la demanda en la forma esperada.

En pescado congelado y fresco se registró una venta de US\$ 208.787,00 El Ing Cacao podrá informar más detalladamente sobre el comportamiento del mercado.

2.9. ANALISIS FINANCIERO

Como indicaba al principio del informe, el 2017 fue un pésimo año para Empresa Pesquera Polar, tuvimos una utilidad de US\$ 1.350.097,52 que representa un 12,47% de los US\$ 10.825.210,85 obtenida en el año 2016.

Los estados financieros muestran una utilidad bruta en ventas de US\$ 7.921.734,80 que rebajado los gastos de operación y administración por US\$ 6.819.379,60 se obtuvo una utilidad operacional de US\$ 1.102.355,20 y al netear con el rubro de Otros Ingresos se obtuvo una utilidad neta de US\$ 1.350.097,52.

En la carpeta entregada a los accionistas consta el cuadro del cálculo de la distribución de la utilidad del ejercicio del 2017 puesto a consideración de los señores accionistas para la resolución de la Junta General. El pago por participación del 15% de los trabajadores sería US\$ 202.514,63; el impuesto a la renta causado US\$ 420.292,94 y la utilidad a distribuir a los accionistas US\$ 727.289,95.

También en la carpeta consta una hoja titulada "Principales Cifras anuales comparativas al 31 de Diciembre de 2017" y un cuadro de Matriz Productiva que contiene un análisis de los últimos años que permiten tener un visión rápida general a las cifras de cada uno de los rubros y el desenvolvimiento de la empresa.

2.10. RELACIONES CON EL PERSONAL

Las relaciones con el personal se han desarrollado dentro de un marco de absoluta normalidad cumpliéndose estrictamente las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales y del IESS.

Contamos con el 4% de trabajadores discapacitados que es obligatorio a partir del año 2010. Independiente del IESS, tienen atención médica tanto en la planta como en Guayaquil. Mantenemos una capacitación continua a los trabajadores a través de cursos, talleres y seminarios.

El salario digno para el 2017 que es tomado del promedio de la canasta básica familiar de enero a diciembre (USD 707,68) y dividida para el número de perceptores por hogar 1.6 nos da el salario digno que es USD 442,30. En nuestra empresa dos trabajadores no ganaron el salario

digno, por lo tanto se pagó US\$ 27,21 por este concepto.

Como personal relacionado sólo nos hemos quedado con Predios Navales Prenavalza, incorporando la guardiana en el contrato de arriendo de las instalaciones. Como personal complementario tenemos contrato con la empresa Intersecurity para proveernos de guardianes para la bodega alquilada y garita de nuestras instalaciones y para la custodia de los camiones con contenedores para las exportaciones

A diciembre 31 del 2017, en el rol de Empresa Pesquera Polar contamos con 397 trabajadores: en Guayaquil tenemos 43 empleados; en la planta 144 trabajadores, en la flota 182 tripulantes, rederos 12, estibadores fijos 7 y 9 estibadores temporales.

2.11. BUENAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Después de una álgida convivencia con un Presidente de la Comuna Salango, constituido en enemigo gratuito de la empresa, hemos estado viviendo una época de tranquilidad luego que hubo elecciones y se posesionó el nuevo Presidente con quien mantenemos una buena relación.

Se ha continuado con la estrategia de realizar "inversiones" en donaciones, movilizaciones, publicaciones y programas sociales, festivos, educativos, de salud, interviniendo en fechas especiales como Carnaval, día de la madre, día del niño, navidad, en esta última hemos entregado juguetes a los hijos de los moradores, se ha apoyado en las festividades Institucionales del Municipio de Puerto López y de las parroquias aledañas, se ha entregado bono educativo a los mejores alumnos de la escuela y el colegio, y el programa Musas de Salango que es el apoyo al emprendimiento a grupos de mujeres de Salango.

Seguimos en lucha permanente con el Ministerio del Ambiente, pues cada vez tenemos que presentar reportes sobre el plan de manejo ambiental y tratar de evitar alguna situación u operación que pueda originar denuncias contra la empresa.

2.12. PARTES RELACIONADAS

Para conocimiento de los señores accionistas, de acuerdo a las normas de Contabilidad, se consideran partes relacionadas a: 1) **Distrisel S.A.**, distribuidora de combustible, de propiedad de la accionista Sra. Jacinta Hington Moreira, a quien la empresa compra diésel y bunker para las operaciones de los buques y la planta. Durante el año 2017 Empresa Pesquera Polar S.A. compró a Distrisel un total de US\$ 1.172.563 en diésel y US\$ 429.688 en bunker, dando un total de US\$ 1.602.251,36. El saldo al 31 de Diciembre del 2017 fue de US\$ 0.00 Debo hacer notar que el precio que nos vende Distrisel es el precio del mercado, recibiendo una atención y servicio preferencial, pues la venta del diésel está controlada por Petrocomercial y DIRNEA con cupos asignados para buques y planta; 2) **Predios Navales Prenavalza S.A.**, cuyos socios son casi los mismos de Empresa Pesquera Polar S.A., arrienda las instalaciones de bodegas, oficinas y muelles, incluyendo personal de guardiana. En el año 2017 las facturas por arriendo sumaron US\$ 300.000,00.

2.13. ESTRUCTURA ACCIONARIA

El capital social de la compañía es de US\$ 51.800,00, dividido en 51.800 acciones ordinarias, nominativas, pagadas, de un valor nominal de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una.

El patrimonio de los accionistas, al 31 de Diciembre del 2017 es de US\$ 17.214.329,40 que incluye el superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo, resultado de la aplicación de las NIIF por US\$ 8.319.339,88, la cuenta de Utilidades Retenidas por US\$ 7.467.192,99, Capital Social y Reservas por US\$ 77.700,00 y las utilidades del ejercicio 2016 por US\$

1.350.097,52.

La cuenta reserva de capital por US\$ 3.858.882,32 se puede utilizar para realizar un aumento de capital, si la Junta de Accionistas lo decidiera.

2.14. JUBILACION PATRONAL

De acuerdo Art. 72 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador se deben realizar las provisiones de pensiones jubilares patronales y desahucio al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; Al igual que el año anterior se siguió la recomendación de los auditores externos y se hizo el estudio actuarial sobre todo el personal pues así lo disponen las normas NIIF que entraron en vigencia en el 2011.

La principal modificación que se presenta en el párrafo 83, respecto a la norma aplicable al 2016, es el cambio de "En países" por "En monedas", motivo por el cual, para la determinación de la tasa de descuento, se tiene que considerar los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica, cambio que ha sido discutido y aprobado en conjunto por las auditoras internacionales y por el Colegio de Contadores de Pichincha y del Guayas. Esto significaría que Actuaría Consultores Cía. Ltda. realizó el estudio actuarial calculándose por jubilación patronal una reserva acumulada por US\$ 1.606.307,00 y por desahucio US\$ 465.652,23.

2.15. SEGUROS

Todos los activos de la empresa están debidamente asegurados.

En lo principal, los equipos, maquinarias, instalaciones, materiales y repuestos de la planta están asegurados con Generali Ecuador C.A. por un valor de US\$ 12.262.187,30. Los buques y las chatas están asegurados con Mapfre/Atlas por un valor de US\$15.860.000,00

2.16. CONTRATOS DE PRENDA INDUSTRIAL

Por el crédito concedido por el Banco Guayaquil, tenemos suscrito un contrato de prenda industrial por un valor de US\$ 3.841.526,83.

Por lo demás, es indispensable destacar que el equipo ejecutivo de la empresa, bajo la dirección del Vicepresidente Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez, y contando con el trabajo eficiente y responsable del Ing. Andrés Von Buchwald, como Gerente de Planta, ha dado todo su esfuerzo y dedicación y lamentamos que, en este año, no se hayan podido repetir las cifras de producción, ventas y finanzas a que hemos estado acostumbrados en años anteriores, debido exclusivamente a la escasez de pesca.

Como siempre, resalto una mención especial de agradecimiento para el Sr. Carlos Cacao Zelaya, Presidente de la empresa, quien con su vasta experiencia y capacidad, nos ayuda permanentemente en la conducción de la empresa.

Gracias a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General